

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 4.183/2021

Teniendo previsto ausentarme de la localidad los días 28 y 29 de octubre de 2021, al amparo de lo establecido en los artículos 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales, de 28 de noviembre de

1986, con fecha del presente he resuelto delegar en la Primera Teniente de Alcalde doña María Salud Navajas González y, en su ausencia, en don Juan Antonio Palacios Álvarez, doña Ana Belén Camas Sánchez y don Manuel Pulido Vizcaíno Segundo, Tercera y Cuarto Tenientes de Alcalde respectivamente, para que me sustituyan en el desempeño de mis funciones de Alcaldía durante los citados días.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Posadas, 25 de octubre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Emilio Martínez Pedrera.